

Plazo de ejecución: 9 meses a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Fianza provisional: 2% del Presupuesto de Licitación.

Fianza definitiva: 4% del Presupuesto de Licitación.

Clasificación de la Empresa: Grupo A, Subgrupo 3 ó 4, Categoría B.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Planificación, Avda. República Argentina, n.º 25, 7.ª planta, de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán dos sobres: «Sobre n.º 1. Documentación»: Contendrá los documentos a que se hace referencia en el Epígrafe 5 del Pliego. «Sobre n.º 2. Proposición Económica», en el que se incluirá la proposición económica, con arreglo al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La presentación se efectuará en el Negociado de Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, Avda. República Argentina, n.º 21 planta baja, de Sevilla, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo para presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en Avda. República Argentina n.º 21, 3.ª planta, de Sevilla. Si dicho día fuese sábado se pasará al primer día hábil siguiente.

Abono del anuncio: Se efectuará por la empresa adjudicataria del contrato.

Sevilla, 24 de mayo de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

RESOLUCION de 29 de mayo de 1990, por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica II Campaña Divulgativa de Obligaciones Fiscales. (PD. 814/90).

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de Asistencia Técnica «II Campaña Divulgativa de Obligaciones Fiscales».

Objeto: La prestación indicada, con sujeción a los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares.

Tipo de licitación: Veinticinco millones de pesetas (25.000.000 ptas).

Plazo de ejecución: 1. mes a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Fianza provisional: 2% del Presupuesto de Licitación.

Fianza definitiva: 4% del Presupuesto de Licitación.

Clasificación de la Empresa: Grupo C, Subgrupo 3, Categoría D.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Planificación, Avda. República Argentina, n.º 25, 7.ª planta, de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán dos sobres: «Sobre n.º 1. Documentación»: Contendrá los documentos a que se hace referencia en el Epígrafe 5 del Pliego. «Sobre n.º 2. Proposición Económica», en el que se incluirá la proposición económica, con arreglo al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La presentación se efectuará en el Negociado de Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, Avda. República Argentina, n.º 21 planta baja, de Sevilla, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las trece y treinta horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo para presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en Avda. República Argentina n.º 21, 3.ª planta, de Sevilla. Si dicho día fuese sábado se pasará al primer día hábil siguiente.

Abono del anuncio: Se efectuará por la empresa adjudicataria del contrato.

Sevilla, 29 de mayo de 1990.— El Consejero, PD. El Viceconsejero, Eduardo Martín-Peñato Alonso

RESOLUCION de 29 de mayo de 1990, por la que se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de asistencia técnica Actualización del Estudio de Mercado de los Valores de Suelo e Inmuebles Urbanos en las provincias de Málaga y Granada. (PD. 815/90).

Se anuncia concurso para la adjudicación del contrato de Asistencia Técnica «Actualización del Estudio de Mercado de los Valores de Suelo e Inmuebles Urbanos en las provincias de Málaga y Granada».

Objeto: La prestación indicada, con sujeción a los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares.

Tipo de licitación: Cuarenta y dos millones de pesetas (42.000.000 ptas.).

Plazo de ejecución: 8 meses a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Fianza provisional: 2% del Presupuesto de Licitación.

Fianza definitiva: 4% del Presupuesto de Licitación.

Clasificación de la Empresa: Grupo A, Subgrupo 3 ó 4, Categoría C.

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Hacienda y Planificación, Avda. República Argentina, n.º 25, 7.ª planta, de Sevilla.

Proposiciones, documentación y plazo: Se presentarán dos sobres: «Sobre n.º 1. Documentación»: Contendrá los documentos a que se hace referencia en el Epígrafe 5 del Pliego. «Sobre n.º 2. Proposición Económica», en el que se incluirá la proposición económica, con arreglo al modelo que figura como anexo al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La presentación se efectuará en el Negociado de Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, Avda. República Argentina, n.º 21 planta baja, de Sevilla, en el plazo de 15 días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el BOE.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación a las doce horas del día siguiente hábil a la finalización del plazo para presentación de proposiciones, en la Sala de Juntas, sita en Avda. República Argentina n.º 21, 3.ª planta, de Sevilla. Si dicho día fuese sábado se pasará al primer día hábil siguiente.

Abono del anuncio: Se efectuará por la empresa adjudicataria del contrato.

Sevilla, 29 de mayo de 1990.— El Consejero, PD. El Viceconsejero, Eduardo Martín-Peñato Alonso

RESOLUCION de 31 de mayo de 1990, por la que se anuncia concurso público para la contratación de la asistencia técnica para la prestación del servicio de dos helicópteros para actuaciones de urgencia y protección civil a la Junta de Andalucía. (PD. 812/90).

La Consejería de Hacienda y Planificación ha resuelto convocar el concurso a que se hace referencia en el encabezamiento.

Presupuesto de contrata: 318.000.000 ptas.

Examen de los Pliegos: En el Servicio de Contratación Administrativa de la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la primera planta, del número 21-B de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Se podrá solicitar el envío de la documentación a dicho Servicio hasta siete días hábiles antes de la terminación del plazo de proposiciones.

Presentación de proposiciones: Por tratarse de un expediente tramitado por el procedimiento de urgencia, el plazo de presentación de proposiciones será de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el Registro General de la Consejería de Hacienda y Planificación, sito en la planta baja, del número 21-B de la Avda. República Argentina, de Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará en el acto público a celebrar en la Sala de Juntas de la Dirección General de Patrimonio, sito en la primera planta, del número 21-B de la Avda. República Argentina, de Sevilla, a las trece horas del 4.º día hábil siguiente a la fecha de terminación de presentación de proposiciones. Si el citado día coincidiera en sábado, la apertura se realizará el siguiente día hábil.

Fianza provisional: 2% del presupuesto de contrata.

Fianza definitiva: 4% del presupuesto de contrata.

Modalidades de pago: En la forma establecida en el epígrafe 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Plazo de ejecución: 1 año a partir de la fecha de firma del documento de formalización del contrato.

Documentación a presentar con la proposición: La recogida en el epígrafe 4.1 y siguientes del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Forma jurídica que deberá adoptar la Agrupación de Empresas, en su caso: Sociedad civil de Responsabilidad Solidaria.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 8, Categoría D.

Importe de los anuncios: Serán por cuenta de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 31 de mayo de 1990

ANGEL OJEDA AVILES
Consejero de Hacienda y Planificación

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 16 de mayo de 1990, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de concursos con trámite de admisión previa. (PD. 820/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a concurso con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A6.329.653/2111.

Título: Acometidas eléctricas a las estaciones de elevación del saneamiento integral de la Costa del Sol Occidental. Sector Arroyo de la Vibora.

Presupuesto de contrata: 129.999.917 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis (6) meses.

Clasificación requerida: Grupo I; Subgrupo 5 y 6; Categoría e).

Fianza provisional: 2.599.998 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicos, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará en el día 28 de junio de 1990, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n° 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n° 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 12 de julio de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: (si procede). Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declaradas de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 16 de mayo de 1990.- El Director General, Gonzalo Moreno Herrera.

RESOLUCION de 17 de mayo de 1990, de la Dirección General de Obras Hidráulicas, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican, por el sistema de subasta con trámite de admisión previa. (PD. 818/90).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a subasta con trámite de admisión previa, las obras que a continuación se especifican:

Clave: A6.417.604/2111.

Título: Canalización de cauce en Torredonjimeno. 1º Fase. Jaén.

Presupuesto de contrata: 90.620.003 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.

Clasificación requerido: Grupo E; Subgrupo 5; Categoría e).

Fianza provisional: 1.812.400 pesetas.

Exposición del expediente: Los proyectos, Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicos, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en las Delegaciones Provinciales correspondientes y en la Dirección General de Obras Hidráulicas de la Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, durante el plazo de presentación de proposiciones, de diez a trece horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará en el día 29 de junio de 1990, a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación n° 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día, dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición, ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar por los licitadores: Por cada obra se deberá presentar los siguientes documentos:

En el sobre n° 1, «Documentación Administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n° 2, «Criterios objetivos para la Admisión Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula núm. 6.1.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de cada obra.

En el sobre n° 3, «Proposición económica», con arreglo al modelo que se adjunta como Anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de las obras, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4 del Pliego de las Administrativas Particulares específico de cada obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 13 de julio de 1990, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: (si procede). Todos los contratos de las obras de este anuncio han sido declaradas de urgencia a los efectos prevenidos en el art. 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 17 de mayo de 1990.- El Director General, Gonzalo Moreno Herrera.